



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

EXPEDIENTE: TET-JDC-035/2023.

ACTORA: ANA ROSA AGUILAR
GUTIÉRREZ.

AUTORIDADES RESPONSABLES:
PRESIDENTE MUNICIPAL, TESORERO
Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
TODOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS
TECOPILCO, TLAXCALA.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax; a siete de septiembre de dos mil veintitrés¹.

VISTA la cuenta que antecede, signada por el Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley de este Tribunal, relativa al oficio sin número, registrado con folio de correspondencia 694.

El Magistrado Instructor **ACUERDA:**

PRIMERO. Agréguese a los autos la documentación de cuenta para que obre como corresponda y surta sus efectos legales.

SEGUNDO. Cumplimiento a requerimiento. Se tiene presente al Licenciado Emmanuel Ávila González, en su carácter de Consejero Presidente del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, remitiendo a este Tribunal el oficio número ITE-SE-DOECyEC-02/2023, signado por la Maestra Elizabeth Vázquez Alonso, Secretaria Ejecutiva; y por el Licenciado Juan Antonio Escobar Mendieta, Director de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica, ambos del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, por el cual da cumplimiento al requerimiento formulado a dicho Instituto mediante acuerdo de fecha diecisiete de agosto. En consecuencia, se deja sin efectos el apercibimiento decretado en el referido proveído.

Finalmente, con fundamento en los artículos 59, 64 y 65 de la Ley de Medios; **notifíquese:** al **Instituto Tlaxcalteca de Elecciones**, a través de

¹ Las fechas en el presente acuerdo corresponden al año dos mil veintitrés.

correo electrónico institucional; a **la parte actora**, a través del correo electrónico autorizado para tal efecto; a **las autoridades responsables**, a través de los correos electrónicos autorizados para tal efecto; y a **todo aquel que tenga interés**, mediante cédula que se fije en los **estrados electrónicos**² de este órgano jurisdiccional. **Cúmplase.**

En su oportunidad, agréguese a los autos las constancias de notificación correspondientes.

Así lo acordó y firma el Magistrado de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, ante la Secretaria de Estudio y Cuenta, con quien actúa y da fe.

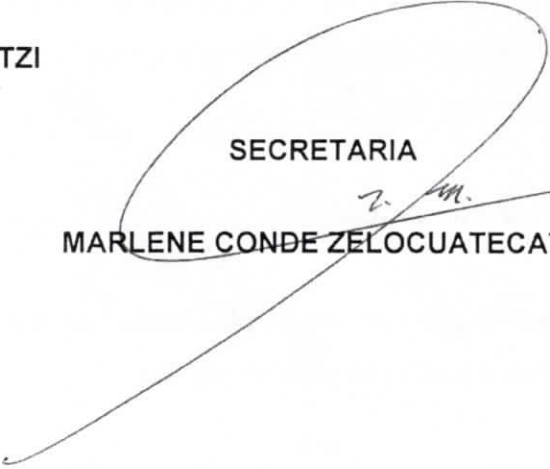
MAGISTRADO

MIGUEL NAVA XOCHITIOTZI



SECRETARIA

MARLENE CONDE ZELOCUATECATL



COTEJADO

² <https://www.tetlax.org.mx/estrados-electronicos/>